

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2014**

En Badajoz, siendo las 12:36 horas del día 19 de febrero de 2014, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de Informes de Calidad:
 - 1.1. Informes de calidad de Titulaciones 2012-2013.
 - 1.2. Informe de calidad del Centro del año 2013.
2. Propuesta límite máximo de admisión de alumnos curso 2014-2015.
3. Aprobación, si procede, de la baremación para la asignación de plazas de movilidad en la Escuela de Ingenierías Industriales.
4. Nombramientos.
 - 4.1. Comisiones de Calidad de Grados.
 - 4.2. Comisión de Proyectos (TF de GyM).
 - 4.3. Representantes de alumnos en Comisiones del Centro.
5. Asuntos de Trámite.
 - 5.1. Propuesta fecha Día del Centro 2014-2015.
 - 5.2. Aplicación de las normativas de TFG, TFM y Prácticas en Empresas a la Titulaciones LRU.
 - 5.3. Reconocimiento de créditos.

Excusan su asistencia Dña. Eva González, D. Manuel Calderón, D. Fernando Guiberteau, D. Alfredo Gómez-Landero y D. José Luis Canito.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2014

El Sr. Director comienza la Junta de Escuela dando la enhorabuena a Dña. María Guadalupe Cabezas, D. Jesús Lozano y D. Eduardo Cordero por sus recientes paternidades y maternidades.

El Sr. Director felicita a los nuevos Representantes de los Alumnos que se incorporan hoy a esta Junta de Escuela. Para el siguiente curso, el Sr. Director ha solicitado al Rector que las elecciones se adelanten, ya que este año han seguido celebrándose en diciembre y los representantes de alumnos se incorporan tarde.

El Sr. Director anuncia que en la semana del 16 al 20 de Marzo se realizarán diversas actividades con motivo de la celebración de San Pepe 2014, para lo que el Sr. Director ruega que el profesorado sea flexible en la organización docente para favorecer la realización de las actividades. El Acto Académico tendrá lugar el día 19 a las 19h.

La Comisión de Proyectos ha enviado a todo el personal de la EII el nuevo procedimiento de firma de los Trabajos fin de Grado/Máster, con el objetivo de supervisar el formato del documento, contenidos, originalidad, etc.

Desde la CPA se enviará al Centro un reglamento para otorgar las Matrículas de Honor en los Trabajos fin de Grado/Máster.

Existe un escrito reciente del Ministerio que reconoce que el Título de Ingeniero Industrial es equivalente a Grado más Máster. De esta forma, ya están accediendo a Doctorado, directamente, en algunas Universidades.

Con respecto al presupuesto del Centro, el Sr. Director comenta que es necesario contener el gasto telefónico de las extensiones. En el pasado Consejo de Gobierno, volvió a solicitar una parte del 15% del presupuesto de los cursos que se celebran en el Centro para poder hacer frente el mantenimiento de aulas, cañones, pantallas, etc empleadas por dichos cursos. El Consejo de Gobierno denegó la solicitud. El Sr. Director propondrá otras vías para poder hacer frente a dichos gastos constantes.

Con respecto a la Evaluación de la Docencia y con motivo de las solicitudes de complementos docentes, desde la Dirección se enviará el modelo que aparece en el DOE con todas las obligaciones del Profesor. Los próximos informes se elaborarán según las evidencias objetivas que se tengan del cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones docentes.

El calendario de la UEx se modificará para que el primer examen no sea el primer día después de la vuelta de vacaciones de Navidad. Esto conllevará una revisión del calendario de exámenes.

Según el Decreto 220/2012, de 2 de noviembre, por el que se regula la autorización de implantación, modificación, supresión de enseñanzas universitarias oficiales y renovación de su acreditación, el próximo curso todos los Títulos se tiene que acreditar. Para ello, se realizarán reuniones previas desde el Vicerrectorado para preparar a los Centros para dicho proceso.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2014

Según el citado Decreto, existe un número mínimo de alumnos para que los Títulos tengan continuidad, 40 para los Títulos de Grado y 20 para los Máster. Sin embargo, no aclara si es un número medio de los últimos cursos, ni cuál sería el primer curso que se cancelaría. Si se tiene en cuenta la última matrícula, sólo quedaría en la EII el MUI (Máster Universitario de Investigación) porque al ser un programa conjunto, se suman los alumnos de 4 Centros aunque, en la práctica, son programas y profesorado distinto.

Intervenciones:

Dña. Raquel Pérez, al conocer que existe un escrito del Ministerio que reconoce el Título de Ingeniero Industrial como equivalente a Grado y Máster, pregunta por los Títulos de Ingeniero en Electrónica y Organización Industrial.

El Sr. Director afirma que este escrito es exclusivo, por ahora, para el Título de Ingeniero Industrial. Si bien es cierto que otros Títulos y licenciaturas están solicitando equivalencias similares.

D. Juan Ruíz comenta que este escrito ha sido solicitado por empresas e Ingenieros Españoles para poder tener un Título equivalente a Máster en otros Países.

1. Aprobación, si procede, de Informes de Calidad:

1.1. Informes de calidad de Titulaciones 2012-2013.

D. Juan Manuel Carrillo, comenta algunos detalles sobre el informe del MURRIE, que debería incluir el estudio de inserción laboral. Sobre el MUIB, expone que existe la posibilidad de incorporar los indicadores como anexos o dentro del informe.

El Sr. Director opina que deberían estar contenidos para facilitar el trabajo a los evaluadores.

Dña. Raquel Pérez pregunta cómo se ha obtenido la tabla de tasas de rendimiento de las páginas 12 y 13 del Título de Ingeniero en Electrónica y Automática. En dicha tabla aparece la asignatura de Mecánica de los medios continuos, que no pertenece al plan de estudios.

D. Juan Manuel Carrillo comenta que hace falta una nueva revisión por parte de las Comisiones para filtrar posibles duplicidades.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2014

Dña. Raquel Pérez finaliza reconociendo el trabajo realizado en los informes.

El Sr. Director así mismo reconoce el trabajo realizado.

D. Jesús Lozano solicita que en la memoria de los informes aparezca su nombre y el de Dña. Raquel Pérez por haber participado en ellos.

Los informes quedan aprobados por unanimidad.

1.2. Informe de calidad del Centro del año 2013.

D. Juan Manuel Carrillo comenta que se ha propuesto desde el Vicerrectorado que los informes pasen a realizarse por curso en lugar de por año. Hasta ver la posición definitiva de la UEx, se mantiene para este año el informe por año. Por otro lado, espera que para el siguiente informe, se puedan incorporar los indicadores que se están elaborando este año.

Los informes quedan aprobados por unanimidad.

2. Propuesta límite máximo de admisión de alumnos curso 2014-2015.

El Sr. Director comenta que antes del Plan de Bolonia, existían 4 entras de 75 alumnos, 3 debidas a las titulaciones de ITI y una para Ingeniería Industrial, 300 plazas en total. Actualmente existen 3 entradas de 75 alumnos para los Títulos de Grado, 225 en total.

Esto supone que en los últimos cursos con el mismo personal y medio humano, se han ofertado 75 plazas menos cada año.

El Sr. Director propone mantener la oferta actual de 75 plazas para cada uno de los 3 Grados y 30 plazas para los Másteres.

No obstante, no se debiera consolidar esta reducción de 75 plazas para los alumnos de primer curso, porque algún área puede quedar excesivamente excedentaria, con lo que ello puede suponer en el futuro.

Por ello, si no se implanta ningún Grado nuevo (Ingeniería de Materiales, por ejemplo) deberíamos reflexionar y proponer el mantenimiento de la oferta de 300 plazas porque existen medios materiales y humanos consolidados para ellos.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2014

La demanda habida en los últimos cursos, que duplica o triplica la oferta en los Grados, invitan aún más a esta reflexión.

D. José Luis Herrero comenta que aumentar la entrada ocasionaría una masificación en primer curso, donde los cursos son ya muy numerosos. Esta situación aumenta el número de horas de dedicación debidas a tutorías, prácticas, etc, y la calidad de la enseñanza se verá afectada.

Dña. Pilar Suárez advierte que esta situación creará más problemas incluso en 2º curso, donde existe un grupo menos de actividad que en primer curso. Cuando existe un aumento de límite de alumnos, normalmente tiende a consolidarse y posteriormente no se suele permitir desde el Rectorado una bajada.

La propuesta del Sr. Director se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de la baremación para la asignación de plazas de movilidad en la Escuela de Ingenierías Industriales.

Dña. Raquel Pérez pregunta si el baremo que se propone es para todos los programas de movilidad, porque es posible aplicarlo a Erasmus, pero no al resto de programas.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar a baremación sólo para el programa Erasmus, quedando pendiente estudiar la viabilidad, en su caso, para el resto de programas.

4. Nombramientos.

4.1. Comisiones de Calidad de Grados.

El Sr. Director expone la composición de las 3 Comisiones de Calidad de los Grados, que aparece en la siguiente tabla.

Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Eléctrica

Carlos Alberto Galán González (1)	Coordinador/Módulo de Formación Básica
Pilar Suárez Marcelo (2)	Módulo Formación Básica
Francisco Méndez Fernández (3)	Módulo Común a la Rama Industrial
Eva González Romera (4)	Módulo de Tecnología Específica
Irene Montero Puertas (5)	Módulo de Tecnología Específica
José María Herrera Olivenza	Representante del PAS
Sergio Martín Prats	Representante de Alumnos
Alejandro Valero	Representante de Alumnos
Con voz pero sin voto	
Pablo Carmona del Barco	Subdirector de Ordenación Académica
Juan Manuel Carrillo Calleja	Responsable del SGC

Comisión del Calidad del Grado en Ing. en Electrónica y Automática

Miembros:

Sergio Rubio Lacoba (1)	Coordinador/Módulo Común a la Rama Industrial
Pilar Suárez Marcelo (2)	Módulo de Formación Básica
Ricardo García González (3)	Módulo de Formación Básica
José Luis Ausín Sánchez (4)	Módulo de Tecnología Específica
Santiago Salamanca Miño (5)	Módulo de Tecnología Específica
José María Herrera Olivenza	Representante del PAS
Carlos B Jaraquemada Téllez	Representante de Alumnos
Juan Luis Morera Fernández	Representante de Alumnos
Con voz pero sin voto	
Pablo Carmona del Barco	Subdirector de Ordenación Académica
Juan Manuel Carrillo Calleja	Responsable del SGC

Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Mecánica

Pilar Suárez Marcelo (1)	Coordinadora/ Módulo de Formación Básica
José Luis Herrero Agustín (2)	Módulo de Formación Básica
Pedro Miranda González (3)	Módulo Común a la Rama Industrial
Consuelo Gragera Peña (4)	Módulo de Tecnología Específica
Francisco Zamora Polo (5)	Módulo de Tecnología Específica
José María Herrera Olivenza	Representante del PAS
Cristina Majan Sanz	Representante de Alumnos
Marta Valero García	Representante de Alumnos
Con voz pero sin voto	
Pablo Carmona del Barco	Subdirector de Ordenación Académica
Juan Manuel Carrillo Calleja	Responsable del SGC

Al tratarse de Titulaciones de Grado de un plan formativo conjunto, con dos módulos del plan de estudios comunes, estas comisiones trabajarán de forma agregada para favorecer la coordinación docente de los títulos, actuando como secretario Carlos Alberto Galán González.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

4.2. Comisión de Proyectos (TF de GyM).

El Sr. Director explica la composición de la Comisión de Proyectos donde se sustituye a D. Alfonso Marcos (jubilado), que ha estado ayudando a la Comisión, por D. Antonio Manuel Reyes y se incluye a D. Víctor Valero y al alumno D. José Daniel Moreno Villegas.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

4.3. Representantes de alumnos en Comisiones del Centro.

El Sr. Director explica la propuesta de representantes de alumnos para las distintas comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: secretini@umex.es

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2014

-Comisión Calidad de Centro

Miembros:

Javier Echave Mangas

Adrián García Belloso

-Comisión Evaluación de la Docencia

Miembros:

Cristina Majan Sanz

Carlos B. Jaraquemada Téllez

José Castillo Rabazo

-Comisión Académica (Delegado + Subdelegado)

Delegado- Javier García Silva

Subdelegado- José Daniel Moreno Villegas

-Comisión Asuntos Económicos: Adrián García Belloso

-Comisión RR.II.: Joaquín Terrón Villalba

-Comisión Titulaciones Másters:

Delegado 1º y Delegado 2º (o subdelegado en MUI)

La propuesta se aprueba por unanimidad.

5. Asuntos de trámite.

5.1. Propuesta fecha Día del Centro 2014-2015.

Desde la Secretaría General de la UEx se ha solicitado que el Centro comunique qué día será festivo debido al patrón para el año 2015. El Sr. Director propone las siguientes fechas: lunes 16 de marzo de 2015 o viernes 20 de marzo de 2015.

Se acuerda que sea el viernes 20 de marzo de 2015 por unanimidad.

5.2. Aplicación de las normativas de TFG, TFM y Prácticas en Empresas a la Titulaciones LRU.

El Sr. Director propone aplicar la Normativa vigente de TFG, TFM y Prácticas en Empresas a la Titulaciones LRU que están en proceso de extinción.

Intervenciones:

D. Santiago Salamanca propone que la Normativa se aplique a los trabajos inscritos a partir de la entrada en vigor de dicha Normativa y no con carácter retroactivo.

D. Teresa Miranda explica que no existen diferencias importantes entre las dos Normativas, la LRU y la actual. Las más importantes son: los plazos de presentación, que cree que deberían ser únicos y la revisión del formato, que es algo que, de cualquier forma, en la Normativa LRU era obligatorio seguir. Sólo que ahora se comprueba.

D. Francisco Méndez está de acuerdo con la intervención anterior y comenta que para vigilar la calidad de los trabajos, es necesario realizar la revisión del formato.

D. Enrique Romero entiende que los aspectos que se están discutiendo pertenecen a la anterior Normativa, solo que se están incluyendo mecanismos para verificar su cumplimiento.

La propuesta queda aprobada por unanimidad.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2014

5.3. Reconocimiento de créditos.

D. Juan Manuel Carrillo y D. Pablo Carmona explican los resultados de los reconocimientos de créditos.

Intervenciones:

D. Raquel Pérez advierte que el nombre del triple Título es Grado de Ingeniería de Organización en lugar de Grado de Ingeniería de Organización Industrial.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 14:05 horas del día 19 de febrero de 2014, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO ACADÉMICO,

Francisco Quintada Gragera.

Eduardo Manuel Cordero Pérez.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2014

ANEXO I

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA DEL 19 DE FEBRERO DE 2014**

MIEMBROS NATOS

D. Francisco Quintana Gragera.
D. Pablo Carmona Del Barco.
D. Eduardo Cordero Pérez.
D. Alfredo Álvarez García.
Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas.
Dña. María Gracia Cárdenas Soriano.

Representantes de Departamentos

D. José Luis Ausín Sánchez
D. José Luis Herrero Agustín.
D. Fernando Guiberteau Cabanillas.
D. Luis Carlos García-Tuñón.
D. Lorenzo Calvo Blázquez
D. Sergio Rubio Lacoba.
D. Florentino Sánchez Bajo
D. José Luis Guiral Ruiz
D. Francisco de Frutos Gómez Fernández-Aguado
D. Ángel Luis Pérez Rodríguez
D. Fernando López Rodríguez.

MIEMBROS ELECTOS: Sector A

D. Francisco Javier Alonso Sánchez.
D. Manuel Calderón Godoy
D. Inocente Cambero Rivero
D. José Luis Canito Lobo
D. Carlos Cárdenas Soriano
D. Ricardo Chacón García
D. David de la Maya Retamar
Doña. María Ángeles Díaz Díez.
D. Juan Félix González González.
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán
D. Jesús Salvador Lozano Rogado.
D. Francisco Méndez Fernández.
D. Francisco Jesús Moral García.

D. Raquel Pérez Aloe Valverde.

D. Enrique Romero Cadaval.
D. Juan Ruíz Martínez
D. Santiago Salamanca Miño
D. Eduardo Sabio Rey
Dña. Pilar Suárez Marcelo

MIEMBROS ELECTOS: Sector B

Dña. Felisa Consuelo Gragera Peña
Dña. Eva González Romera
Dña. María Isabel Milanés Montero.
Dña. Irene Montero Puertas
D. Víctor Valero Amaro
D. Francisco Zamora Polo

MIEMBROS ELECTOS: Sector C

D. Gregorio Donoso Campos
D. Miguel Ángel López Romero
D. José Daniel Moreno Villegas
D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez.
D. Joaquín Terrón Villalba
D. Adrián García Belloso
D. Sergio Martín Prats
D. Juan Luis Morera Fernández
D. Javier Silva García

MIEMBROS ELECTOS: Sector D

D. José Ignacio Arranz Barriga
D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez
Dña. Enriqueta Gañán Gómez.
D. José María Herrera Olivenza.